Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB. 2002

RES. H . Nº 034-02

VISTO:

El deceso del Profesor Luis Oscar Colmenares, ocurrido el 16 de febrero de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades adhiere con profundo dolor a la desaparición física de quien fuera fundador de esta Casa de Estudios y formador de discípulos en los estudios históricos;

Que su vasta y destacada trayectoria merece ser recordada por esta Unidad Académica, puesto que ha dejado un legado de indudable valor para la sociedad y para las nuevas generaciones de estudiantes universitarios;

Por ello y en uso de sus atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ADHERIR al duelo producido por el fallecimiento del Profesor Luis Oscar Colmenares, destacado docente e investigador de nuestra Facultad, ocurrido el 16 de febrero de 2001.

ARTICULO 2º.- HACER LLEGAR en nombre del personal docente, de apoyo administrativo y estudiantes de esta Facultad las mas profunda expresiones de condolencias

ARTICULO 3º.- ENVIAR copia de la presente a los familiares del extinto.-

002-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.